

# EL MADRILEÑO

DEFENSOR DEL REGIONALISMO DE LA PROVINCIA DE MADRID

Año VI

Madrid, 11 de Marzo de 1922

Número 204

Suscripción: CINCO pesetas año.

Número suelto: DIEZ céntimos.

Publicación semanal.

Calle del CARDENAL CISNEROS, 5, pral. izquierda.—MADRID

## Los restos de la Libertad.

### QUINTANA

#### EVARISTO SAN MIGUEL

#### ORTEGA Y FRIAS

Hoy asistiremos al traslado de los restos de Quintana, Evaristo San Miguel y Ortega y Frias.

Van a confundirse democráticamente, y de seguro a gusto de ellos, si sus espíritus tienen noticia del traslado, con los restos de los nietos en la Metrópoli del Este. Otros restos de gentes de su época han tenido más distinguido acomodo. Son los últimos restos de liberales que habían quedado en paz de ajetreos.

Quintana solo merecía bastante más. El cantor de la Independencia Española, el poeta civil por excelencia, el primer poeta ciudadano español, sería en otra nación en la que el progreso se hubiera cumplido y desarrollado, debidamente enaltecido. Literariamente y después del magistral estudio en el que le rinde calurosa admiración Menéndez Pelayo, parecía merecer muy especial homenaje de los hombres de letras. El cuadro por lo menos del Senado en el que la reina Isabel II corona al poeta cívico, y algunas de sus odas, las dedicadas, por ejemplo, al descubrimiento de la imprenta o de la vacuna, hubiéramos querido ver reproducidas en la prensa diaria o ilustrada. Los reducidos límites de este modesto semanario nos impiden ese honor, pero si llegáramos a realizar propósitos acariciados de convertirlo en diario liberal y democrático en su ideal más puro y radical siempre serán los versos de Quintana, con su soberbia entonación y su magna inspiración progresiva, motivo de admiración para nuestros lectores, de los cuales no queremos otros que aquéllos que de veras aman la libertad.

Quintana debió reposar con los doceanistas Argüelles, Calatrava, Mendizábal, en el Panteón de la Basílica de Atocha. Fué el poeta de la Independencia Española y de las Cortes de Cádiz (no creemos le disputara el lugar entre las Musas el *servil* Arriaza) y con aquellos doceanistas debiera estar. El general Evaristo San Miguel, poeta también, aunque modestísimo, periodista con Alcalá Galiano después del movimiento de Las Cabezas de San Juan y autor de la letra del *Himno de Riego*, tiene también su sitio marcado en ese Panteón, y al

lado de los nombrados y de Martínez de la Rosa y Muñoz Torrero.

Pero esos honores en estos tiempos serían desusados; no hay opinión real para ello.

\*\*\*

Merece el popular novelista Ortega y Frias homenaje liberal. Sus novelas enseñaron a leer a nuestra generación anterior. Compartió con Fernández y González y Pérez Escrich el favor del público. La novela semanal a *cuartillo de real* la entrega realizó un progreso en su tiempo. Fué el Sr. Ortega y Frias una de las víctimas de aquellos editores, y para un público numeroso y poco escogido escribió sin tasa, revelando, sin embargo, buen gusto, gran cultura y dotes literarias excelentes. No ha sido estudiada todavía la figura de estos escritores de *novelones*, que por otra parte, siguieran un género que habían puesto en boga en Francia Alejandro Dumas y Eugenio Sué, y en Inglaterra Walter Scott.

Cultivador de esta novela histórica para el pueblo fué el Sr. Ortega y Frias. La odiosidad de la inquisición y de Felipe II se extendió gracias a sus dramáticos e interesantes relatos. Recordamos esas primeras lecturas de la niñez con agrado, y si después las desdeñamos algo pedantemente, hoy volvemos a reconocer sus méritos especiales, sobre todo, teniendo presente cómo eran escritas y cuál su objeto.

\*\*\*

Después del elogio de Quintana por Menéndez Pelayo, no hemos de hablar nosotros del estro sublime del inspirado poeta cívico. Adivinó las luchas de su tiempo y a ellas consagró su soberano aliento. No entretuvo su lira más que en entonar grandes canciones. El amor, la alegría de vivir, las pequeñas glorias o pesadumbres de la cotidiana existencia fueron motivos triviales por su inspiración sublime desdeñados.

Cantó a su patria y a la libertad. Tirteo castellano, sólo los grandes ideales humanos y patrióticos le hacían cantar.

Como historiador tradujo a Plutarco y quiso ser el Plutarco

En 4.<sup>a</sup> plana, «El arriando de la Plaza de Toros.»

español. Ese libro de la patria que quiere ahora escribirse de real orden está empezado por Quintana.

Queremos reproducir algo de Quintana. Ved estos versos si no son de actualidad, si no sentís al leerlos la misma pesadumbre. Son de su oda: *A España, después de la revolución de Marzo*:

..... tres veces  
De Jano el templo abrimos,  
Y a la trompa de Marte aliento dimos;  
Tres veces ¡ay! Los dioses tutelares  
Su escudo nos negaron, y nos vimos  
Rotos en tierra y rotos en los mares.  
¿Qué en tanto tiempo viste  
Por tus inmensos términos, oh Iberia?  
¿Qué viste ya sino funesto luto,  
Honda tristeza, sin igual miseria,  
De tu vil servidumbre acerbo fruto?

Estremecióse España  
Del indigno rumor que cerca oía,  
Y al grande impulso de su justa saña  
Rompió el volcán que en su interior hervía.  
Sus déspotas antiguos  
Consternados y pálidos se esconden;  
Resuena el eco de venganza en torno,  
Y del Tajo las márgenes responden:  
«¡Venganza!» ¿Dónde están, sagrado río,  
Los colosos de oprobio y de vergüenza  
Que nuestro bien en su insolencia ahogaban?  
Su gloria fué, nuestro esplendor comienza;  
Y tú, orgulloso y fiero,  
Viendo que aún hay Castilla y castellanos,  
Precipitas al mar tus rubias ondas,  
Diciendo: «Ya acabaron los tiranos.»

No ha sido en el gran día  
El altar de la Patria alzado en vano  
Por vuestra mano fuerte.  
Juradlo, ella os lo manda: «¡Antes la muerte  
Que consentir jamás ningún tirano!»

Se han encargado de conmemorar a Quintana los estudiantes *tomistas*. Es verdad que no han podido o no se han atrevido hacerlo en la Universidad Central, porque hubiera ya sido demasiada irreverencia. Esta Universidad de Madrid la inauguró con un discurso memorable Quintana (que debiera ser reproducido), en 1836, al ser trasladada de Alcalá de Henares:

«La Universidad Central,—dijo Quintana en su discurso—: es obra de la Nación, nacida con la Libertad, producto de la ilustración y la civilización de los siglos. Delante de estos objetos tan grandes, de tan poderosos agentes, toda altura se abate, toda celebridad se eclipsa, y si los demás institutos, ufanos en el renombre de sus fundadores, quieren en esta parte rivalizar en el presente, habrán de ceder vencidos cuando comparen la gran distancia que hay entre las cosas y las personas, entre las naciones y los individuos, entre las leyes y los privilegios.»

«...El mal consistió en que al espíritu de persecución, pasajero aunque cruel en otras partes, se perpetuó, se conaturalizó en España, y sumergió la voz de la verdad en un espantoso silencio. El mal consistió en que nuestras Universidades, no bien desahogadas aún de las tinieblas en que habían tenido su principio, se hallaban débiles y flacas contra tantas causas de ruina y volvieron a ergotizar como primero sobre sutilezas de dialéctica y de teología.»

Debiera haberse adelantado el traslado de los restos de Quintana. Delante de San José hubieran temblado los huesos del poeta que pedía

Desenterrad la lira de Tirteo  
Y al aire abierto, a la radiante lumbre  
Del sol, en la alta sombra  
Del ríscoso y pinífero Fuenfría

Allí volaré yo, y allí cantando  
Con voz que atruene en derredor la sierra,  
Lanzaré por los campos castellanos  
Los ecos de la gloria y de la guerra.

Hubieran temblado, si sus restos ante aquella grey estudiantil alborozada, que incapaz de comprender y de sentir ya bien entrado el siglo xx como sentía el poeta nacional cien años antes, parecían nietos de aquellos serviles que arrastraban la carroza de Fernando el Narizotas.

Gustamos de hablar de estas glorias matritenses. Una de sus más legítimas glorias es Manuel José Quintana. Poeta sublime, llegó a las más altas cumbres de la lírica castellana. Escritor, político, liberal progresivo, moderno. Padeció por la patria en la guerra contra los franceses y por la libertad en las luchas provocadas por el abyecto Fernando.

Nació y murió en Madrid (1772-1857). En la plaza de Pontejos, en cuya casa número 1 murió, no ha sido señalada su gloria con una sencilla lápida (11 de Marzo). En la Patriarcal ha esperado se levante un mausoleo digno de su memoria. La visita del alcalde al olvidado y dormido cementerio ha recordado el deber de Madrid para Quintana. Su sitio era el Panteón de hombres ilustres, allá en Atocha. No es menor su gloria y su fama que la de sus contemporáneos Castañón y Palafox, ni de los doceañistas Argüelles, Calatrava, Mendizábal, Martínez de la Rosa y de los demás doceañistas allí enterrados. Estatuas tienen Argüelles y Mendizábal (y no citamos las de otros héroes de la Independencia ni la de María Cristina I) y los madrileños debemos ese homenaje a la gloria de su gran poeta cívico, del Tirteo castellano, del cantor del progreso y de la libertad.

Fué el general San Miguel el patriarca de los progresistas de la época romántica. Le hallamos en todas las crónicas revolucionarias de aquella época. Alcalá Galiano nos le cita en sus interesantes memorias como compañero de periodismo y de conspiración en Cádiz. Le amaban los progresistas madrileños, y le unían en veneración a Espartero. La letra del *Himno de Riego*, obra suya, ha enronquecido las gargantas liberales de nuestros abuelos y nuestros padres, y las nuestras cuando en nuestras asonadas juveniles silvábamos a Cánovas conmemorando la jornada de la *Santa Isabel*. El año 23 como ministro de Estado contestó a Angulema. Su respuesta enérgica es su mayor gloria.

El Destino une al poeta de aquella revolución liberal con el que fué su soldado. Les unió en ese simpático barrio progresista de Ferraz; las calles de ambos son paralelas y las dos cruzan las de Mendizábal. el Tutor, (el *divino* Argüelles) y Martín de los Heros.

Los une en el traslado de sus restos mortales. Al fin, los dos poetas y los dos soldados de la misma causa. El general San Miguel debiera tener también un hueco en ese Panteón de Atocha, cerca de Prim, el otro caudillo progresista.

Popular hizo Ortega y Frías la figura de Felipe II y de aquellos inquisidores intolerantes y crueles de la época austriaca. Murieron a manos de Carlos de Gante y de Felipe el Meticuloso, oficinista y cruel secretario las libertades castellanas. La condenación lírica de Quintana y el esfuerzo generoso de soldados como San Miguel, tenían que ser llevados al alma

del populacho, del que habían salido serviles realistas. Esta labor la hizo Ortega, con fecundidad asombrosa y gran imaginación. Como escritor, jornalero de la pluma, y como liberal, merece justo recuerdo y el sincero homenaje de las almas sencillas y enamoradas del triunfo del bueno y del virtuoso.

\*\*\*

En este acto de hoy del traslado de los restos de Quintana, don Evaristo (como le llamaron sus contemporáneos los progresistas), y Ortega y Frías, quisiéramos ver a todos los liberales y a todos los estudiantes madrileños que no estuvieron el día 7 glorificando al de Aquino.

No faltará éste

LIBERAL MADRILEÑO.

### EL NUEVO MINISTERIO

## Siguen las derechas triunfando.

Como en los tiempos de Isabel II, la de los tristes destinos, se suceden los gobiernos reaccionarios. Este ministerio es el octavo que nombran las derechas para el gobierno de la nación.

Y estas Cortes son las terceras forjadas por los conservadores.

Podríamos, pues, asegurar, que los políticos que se llaman liberales han perdido la dignidad y el instinto de conservación.

Nuevo ministerio de conservadores de todas las especies reaccionarias. Entre ellos no hay ninguno independiente ni contrario a los anteriores. Siguen las clientelas gobernando. Son las mismas oligarquías. Cada uno representa a otro anterior y todos el odio a la libertad. Siguen en el poder las mismas siniestras cataduras. La misma leyenda de despótica represión. Sobre el frontispicio de este ministerio puede leer España la misma desconsoladora y fatal sentencia dantesca: *Lasciate omni speranza.*

Aquellos que se envanecían de ser el Piamonte español mantienen su sucesión: Bertrán y Musitu sigue representando el catalanismo y el Arancel que agarrotará a Castilla hasta la asfixia, imponiendo la ruina de sus campos porque así conviene a la plutocracia teocrática dominadora.

Maura deja su espíritu inquisitorial en Silió, el provocador de la Universidad de la que debiera ser la Madre de las Ciencias y de la que se quiere sea la Madrastra de la inteligencia y de la cultura.

No quieren perder su dominio, mantener sus oligarquías, sus amados nepotes, ya que los intereses de tantos sobrinos políticos hay que sostener. A. M. D. G. Siguen las mismas jesuíticas figuras con su cortejo de imprevisión, crueldad, despotismos. Los amos dejan el paso para que sus fámulos ocupen sus puestos. Sigue la francachela: estos han de oír los gritos de angustia de los labradores arruinados por el Arancel; éstos recogerán el fracaso de las empresas marcianas, mientras tanto Cierva huye y se sacude, éstos, con los mismos sicarios, continuarán la lista de presos gubernativos hasta el infinito, oirán impávidos las reclamaciones de la opinión para que se restablezcan las garantías constitucionales, establecerán el presupuesto de la plutocracia catalanista-bilbaina-jesuítica que los otros estamparon en el papel para consumir la ruina de la patria española.

Entregar el poder en momento tan grave y después de haber provocado la ira del contribuyente y del liberal español es una cobardía. Si a su torva conducta se une esta huida en el momento en que debieran haber dado la cara al país, no sabe-

mos ya cómo calificarlos. Maura, Cambó y Cierva pesaban como losa de plomo, el verlos irse, siempre es satisfactorio. Pero es que hacen que se van, y se quedan. Eluden ahora las responsabilidades seguros de que sus familiares acabarán su obra.

Este ministerio de incapaces, de politicastos, de abogadetes de tercera fila, de criados de personajes, es una burla más para el país. No es una razón que haya Sánchez Guerra de recibir los entorchados para no tener menos categoría que otros. Así no se puede discernir de los asuntos nacionales. No es el país patrimonio de unos cuantos sujetos cuyas envidias, emulaciones, malquerencias y rivalidades hay que contentar como a chicos mal educados.

Se ha servido a las Compañías poderosas ferroviarias (extranjeras además) regalándolas millones, y cuando el anticipo debiera ser legalmente concedido a las empresas modestas (nacionales) cambia el ministro de Fomento diciendo: Ahí queda eso.

Se ha hecho el negocio de los bancos catalanes y del de España, se ha hecho el negocio redondo de la Tabacalera, se han hecho todos los grandes negocios y los grandes monopolios. Ahora los criados para liquidar y dar la cara a los arruinados acreedores.

La impotencia se manifiesta cruelmente. Tememos más ahora que antes. Si la historia de Sánchez Guerra no fuera unida a la de Cierva y Maura en momentos trágicos no bastara, nos haría temblar la servidumbre que han de mostrar entre las falanges mauristas y ciervistas, de cuyas garras y colmillos saben los que siguieron al infortunado Sr. Dato.

Los patronos catalanes y vizcainos están de enhorabuena. Los hombres de ideas de todas partes tomen precauciones.

La tragedia española culmina. Prepárase a morir la libertad definitivamente, si no hay entre los españoles un poco de dignidad y algo de coraje.

## La liga de los Derechos del Hombre.

Nunca mejor que ahora. Con todo entusiasmo y alegría nos adherimos al manifiesto publicado, no solo por el espíritu liberal que le informa, y porque la firman los pocos hombres públicos que nos merecen respeto por patriotas y por honrados, sino porque es preciso, es indispensable unirnos cuantos de liberales nos preciamos.

Hoy el espacio nos impide reproducir el documento. Lo haremos pronto, además de suscribir con nuestras firmas y la de nuestros amigos el citado manifiesto y disponernos a inscribirnos en esa *Liga de los Derechos del Hombre* cuya idea e iniciativas aplaudimos.

## Los empleados de Correos.

A todas las infamias que jesuiticamente se realizan en España hay que añadir el intento de violación de la correspondencia. Es idea de Cambó, a pretexto de represión del contrabando.

El cuerpo de Correos, verdaderamente digno ha protestado del vejamen, de un modo enérgico, negándose a que intervengan y vigilen sus operaciones personas extrañas al Cuerpo.

¡Muy bien!

Rogamos a los señores suscriptores que estén en descubierto, que nos envíen el importe por giro postal, sobre monedero, valores, sellos de correo o pólizas en pliego certificado. El pago de la suscripción es anticipado.

# El arriendo de la Plaza de Toros

Todo lo mismo. - La cofradía del silencio. - El Sr. Ossorio no ha informado todavía. - El vertido de tierras. - Los 50.000 duros sin cobrar. - El Consejo de Administración.

En esta época desdichada de decadencia y de inmoralidad se comprende cómo callan cuantos hemos señalado con nombres, recogiendo la acusación de ocho o nueve hombres honrados, los diputados llamados justamente hospitalarios.

Para los negocios y las luchas económicas, clavo de los que no reparan en que los bienes que se trata de captar son de un hospital y de pobres enfermos, se conoce que hace falta piel de elefante. Todos tenemos sangre en las venas que nos sale a la cara si justa o injustamente hay algún osado que nos alude como cómplices o autores de un despojo o de otra cualquier acción poco digna.

\* \* \*

Resulta que la llamada Sociedad Nueva Plaza de Toros es la Cofradía del Silencio. Estos cofrades o feligreses tienen varios lemas: *Al buen callar llaman Sancho...; cobra y no pague que somos mortales.*

\* \* \*

Transcurren los meses sin que sepa la opinión pública quién tiene razón. Un delito, cuya existencia ha sido señalada en pública sesión de la Diputación Provincial, continúa impune, sin que la justicia intervenga. Si hay delito, la sanción debida queda burlada; si no le hay, los presuntos culpables están bajo la sospecha de una acusación.

Padece el derecho, padece la ética.

¿No es hora ya de resolver algo en este asunto?

¿Tan complejo, tan dudoso es el caso?

La tardanza confirma cuanto dijeron las minorías maurista y socialista y algunos liberales. El silencio obstinado prueba la razón que asistía a cuantos suscribieron el dictamen acusatorio de la Comisión de Beneficencia.

\* \* \*

Por fin se ha autorizado a la Sociedad Nueva Plaza de Toros de Madrid para el vertido de tierras en el arroyo Abroñigal, la aprobación de las bases a que ha de sujetarse la concesión y el destino que ha de darse a los ingresos que se obtengan.

## ¿Y los 50.000?

De nuestro querido colega *El Mundo*:

«Un semanario defensor del regionalismo de la provincia de Madrid, EL MADRILEÑO, arremete bríosamente contra los concejales matritenses, y en particular contra los socialistas, porque, al revés que sus correligionarios de la Diputación, los del Ayuntamiento se muestran impasibles ante los medios de que se vale la Empresa de la Plaza de Toros para no abonar al Ayuntamiento los 50.000 duros que dicha Empresa debió pagar por la base sexta del presupuesto, y por así estar obligados, según providencia del gobernador.

Dice también el referido semanario que lo que procuran es ver si pasan los pocos días que le quedan al marqués de Villabriga de ser alcalde y conquistar a su sucesor para librar del pago de los 50.000 «machos».

Seguramente tendrán razón, y en este «Chismorreo municipal» cumplimos con nuestro deber al dar también la voz de alarma y no ocurra como con determinado asunto, que debió ser informado por un concejal y dejó transcurrir el plazo para que el Ayuntamiento no pudiese recurrir.

Por si acaso, conviene advertir que esos 50.000 duros a que nos referimos son la diferencia a que asciende el arbitrio concertado y lo que deba pagar la Empresa de la Plaza de Toros, con arreglo a la resolución del Gobernador civil.»

El Consejo de Administración de la Sociedad anónima «Nueva plaza de toros de Madrid», al constituirse legalmente la Sociedad por escritura pública otorgada ante notario, la formaban las personalidades siguientes:

Excmo. Sr. Duque de San Pedro de Galatino, Presidente; D. Fernando Saldón Pesissé, Vicepresidente, Consejero del Banco Español del Río de la Plata y Agregado comercial a la Embajada de la República Argentina; D. Federico de Blanco y Pérez de Vera, director de las obras del Ministerio de Marina y agente del Ayuntamiento de Madrid, de no muy grato recuerdo para los maestros desdoblados; D. Rafael Linaje y Revuelta, rentista; D. Miguel Farina Alba, panadero; D. José Alonso Orduña; D. Julio Collado Martín, ilustre financiero, director del Banco Español del Río de la Plata; D. José Espelius y Anduaga, arquitecto *firmante* del proyecto y arquitecto director de la construcción del Ministerio de Marina; D. Rafael Muñoz y López, procurador y protegido del Sr. Blanco; D. Luis Soliz Soto, gloria de la ciencia española, médico director del Instituto Rubio; D. José María Escoriaza; D. César Sáenz Santa María, sobrino del Sr. Espelius.

HABRÁ OTRO GATO RUBIO.

## ¿De quién es el Hospicio?

El catalanismo que no ha servido para defender el Hospital de Monserrat, aliado con Maura, disputa ahora a la Diputación la propiedad del Hospicio.

Vemos danzando a Cambó y Silió una danza paraguaya en la siguiente R. O.:

1.º Que se comunique a la Diputación Provincial que a la mayor brevedad posible se sirva elevar a este Ministerio prueba documental que acredite el derecho dominical que asegura asistírle sobre el edificio del Hospicio, situado en la calle de Fuenarrabal, de esta corte, sirviendo la publicación de la Real orden que se dicte como notificación oficial a los mismos efectos para cualquier entidad o particular que crean ostentar derecho alguno de propiedad sobre el citado inmueble.

2.º Que se interese por medio de Real orden, del Ministerio de Hacienda la inmediata contestación referente a si en el inventario existente en la Dirección General de Propiedades existe algún dato o antecedente relativo al edificio de que se trata, y en caso afirmativo reclame, con todo detalle, cuanto conste sobre el particular.

3.º Que se interese asimismo al Ministerio de Gracia y Justicia que por medio de la Dirección General de Registros obtenga del registrador de la Propiedad correspondiente certificación todo lo amplia y detallada posible respecto a la inscripción o inscripciones del inmueble referido desde su primer asiento.

4.º Que se reitere a la Diputación Provincial de Madrid la orden contenida en las reales órdenes de 22 de noviembre de 1919, 2 de marzo de 1920 y 2 de abril de 1921, de prohibición terminante de demolición ni enajenación del edificio ni del terreno correspondiente a la primera crujía y capilla del citado Hospicio, hasta que para ello se le autorice de modo expreso, a tenor de lo que ordena la ley de 4 de marzo de 1915.

## Un palmetazo a Millán de Priego.

Es en los nudillos. En el gobierno civil han dado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«La dirección de obras públicas ha dirigido al gobernador civil un oficio, en el que se hace constar que por no existir en los pliegos de concesión de tranvías a la Compañía Madrileña de Urbanización cláusula alguna, por la que se autorice a viajar gratis en los tranvías de la Ciudad Lineal a los agentes de la autoridad, éstos deberán abonar el importe del billete al utilizar dichos tranvías.»

¿De forma que el empleado que fué detenido, vejado, amenazado e insultado por los polizontes, tenía razón y cumplía con su deber?

¿Qué satisfacción dan a este modesto ciudadano, honrado y fiel cumplidor de su obligación los polizontes que le vejaron?

## MILLÁN Y EL TIFUS

Millán de Priego hacina mendigos y presos en la Cárcel sin temor a una epidemia. Pero en cambio no se preocupa de vigilar el hacinamiento en las posadas.

Leemos en un periódico:

«Convocada por el gobernar civil, se celebró ayer una reunión a la cual asistieron el presidente de la Diputación, señor Díaz Agero; el doctor Marañón, director de la sala de infecciosos del Hospital, y el diputado provincial Sr. Quejido.

El objeto de la reunión fué el tratar detenidamente los casos de tifus registrados a causa del hacinamiento de pobres en algunas posadas, y ver el modo de encontrar local para establecer albergues nocturnos.»

Acabaremos invadidos por una epidemia, ¡gracias a Millán de Priego.

## Al Sr. Director de la Tabacalera.

¿Sabe el Sr. Bastos que en Madrid se están vendiendo con un sobreprecio exagerado paquetes de 0,60, cigarrillos marca grande y marca chica especiales a más de unas tartas al precio de 7,50 pesetas, según hemos podido enterarnos todo ello procedente de la Fábrica de Alicante?

## Reclamaciones electorales.

**Alcalá de Henares.**—La Comisión provincial ha desechado el recurso interpuesto contra la capacidad del concejal electo, D. Javier Huerta y Calope.

Ha fracasado la maniobra que se atribuye a D. Tomás Concha, para quitarse el contrincante que tenía para la alcaldía, y que al decir de los bien enterados, será elegido alcalde.

Nosotros deseamos que de su paso por la alcaldía deje recuerdos tan gratos como los dejó su buen padre.

**Alpedrete.**—La reclamación contra el concejal electo, D. Félix Fernández García, ha sido desestimada.

**Vallecas.**—Los amigos del alcalde Sr. Folgueras, pretendían la incapacidad de D. Isidoro Arriola y de D. José Lillo, pero la Comisión provincial, dictaminó en el sentido de declararles capacitados como era de justicia, fracasando la *burda maniobra tenderil*.

La reclamación formulada contra la validez de la elección,

en la que tantos chanchullos hicieron los Sres. Roiz, Folgueras y Compañía, todavía no ha podido ser estudiada por la Diputación, porque el Sr. Folgueras maliciosamente la retiene.

**Horcajo de la Sierra.**—El recurso entablado por D. Ramón López y otros vecinos, por haberse aplicado el art. 29, ha sido desestimado.

**Campo Real.**—Los amigos de D. Braulio Vega se presentaron el día de la proclamación de candidatos, pretendiendo serlo, sin querer firmar las propuestas correspondientes y que la ley electoral exige se haga por escrito, y como ellos saben leer y escribir y no lo hicieron, la Comisión provincial ha declarado bien hecha la aplicación del art. 29, con lo que la paz en Campo Real, tal vez llegue algún día a reinar.

¡Buena falta les hace!...

**Navalcarnero.**—El expediente promovido contra D. Marcelo Gómez, concejal electo, ha sido sobreseído.

**Morata de Tajuña.**—*Raboso, Aquilino Asensio y Villabrágima comen juntos.*—Los simpáticos luchadores de Morata han sido vendidos por que el recurso interpuesto contra la nulidad del sorteo no debió haber prevalecido puesto que se hizo legalmente.

Ocurrido el empate entre un concejal patrono y otro obrero, forzoso era realizar el sorteo y poco importaba que el recipiente donde se depositaban las papeletas fuese un sombrero, una urna de cristal u otro cualquiera, si las operaciones se hicieron con formalidad.

La suerte favoreció al concejal obrero y los amigos de Raboso no podían consentir que en Morata triunfase nadie más que ellos y por eso recurrieron. Para que la Comisión provincial les diera la razón, el diputado a Cortes Sr. Raboso indicó al marqués de Villabrágima la conveniencia de que D. Aquilino Asensio se pusiese a sus órdenes y lo ha conseguido por que días pasados nos aseguran que el marqués invitó a almorzar a los Sres. Asensio y Raboso (pagó D. Aquilino) y de sobremesa se convinieron en la venta de obreros morateños.

A los postres se abrazaron el maestro en cazurronería don Juan de Dios Raboso y el que ha resultado ser catecúmeno a pesar de hechárselas de listo D. Aquilino.

Ha sido acordada la nulidad del sorteo.

¡¡¡Cuanta razón tenía el Godol!!

**Madarcos.**—En este pueblo fué aplicado el codiciado art. 29 contra el que protestaron algunos vecinos y la Comisión provincial ha dicho que no tenían razón los protestantes.

**Navacerrada.**—Han sido desestimadas las reclamaciones hechas por no justificar cuanto decían los reclamantes.

**Valdaracete.**—La Comisión se dió por enterada del oficio del Gobernador comunicando haber estimado el recurso interpuesto por D. Rufino Mangal y otros vecinos contra el sorteo para la declaración de vacantes.

**Paredes de Buitrago.**—Ha sido admitida la excusa que por motivos de salud presenta D. Higinio González Sanz del cargo de concejal.

**Hoyo de Manzanares.**—*El fin del caciquismo.*—D. Domingo Martínez Crespo y otros vecinos de este sufrido pueblo han formulado una razonada protesta contra la elección verificada en dicho pueblo.

La Comisión provincial ante los datos oportados ha acordado anular la elección interesando al Gobernador civil convoque a nueva elección.

La perseverancia de estos luchadores ha sido premiada y no tardará mucho en que desaparezca para siempre la odiosa tiranía que desde hace años vienen soportando de quien llegó al pueblo sin tener donde dormir y hoy es el mayor contribuyente.

**El Molar.**—Después de lo reñidas que fueron las elecciones en este pueblo eran inevitables las protestas de los vencidos.

La Comisión provincial después de sereno estudio y a pesar de la presión que han hecho el diputado a Cortes por el distrito Sr. marqués de Torreluguna y alguien más, ha declarado válida la elección.

Es de desear que vuelva a reinar la unión y armonía que antes existía y que aquellos que pueden apaciguar las luchas lo hagan en vez de proferir amenazas que tras de no poder llevarlas a efecto en la práctica, sirven para aumentar la desunión existente.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

### ALCORCÓN

Las fiestas paganas carnalescas, que se sostiene todavía por aberración ancestral en contra del progreso y la cultura, fueron substituídas el domingo, llamado de *Piñata*, en esta villa, por otros espectáculos públicos más en armonía con la moral, la higiene y los adelantos sociales de la presente época, en que el colectivismo y la ciudadanía han tomado estado amplio de Derecho; dando en ello los alcorconeses pruebas y ejemplos de su buen gusto y alta educación social.

En la mañana del predicho día se jugó un partido de Football, cuyos equipos se compusieron de los señores siguientes:

*Estadium de Alcorcón.*—Blanco (J.), Blanco (M.), García (M.), García (M.), Pontes (D.), Lurigados (J.), Cazorla (E.), García (J.), Vergara (N.), Burgos (T.) y Pontes (D.).

*Deportivo de Alcorcón.*—Díaz (D.), Gómez (L.), Talavera (J.), García (E.), del Río (M.), Muñoz (G.), Millán (T.), Corela (P.), García (J.), Barrera (E.) y García (V.).

Arbitró el «match» futbolístico Gómez (D. Csto); se hicieron excelentes «goals» en particular por las líneas de delanteros; se dió alguno que otro «penalty» denunciado oportunamente por el pito y el pleito terminó agradable y empatado.

Por la tarde se corrieron en la anchurosa plaza de la Fragua por varios de los citados señores y otros agregados abunde surtido de gallos, cintas y naranjas y en caballos ricamente enjaezados, (pues por algo se encierran en este término municipal la Venta de la Prubia y el Palacio Hotel de Valderas, ejemplares de suprema distinción caballística), mereciendo calurosos aplausos de la nutrida concurrencia, por sus relevantes condiciones de equitación, tino y acierto en esartar las citadas y sufridas aves los diestros apodados el *chulo* y el *patitas* volátiles, cuyos cadáveres asados y dorados a la mayor perfección por Paco Talavera—que es el Brillat-Savarin de este arte culinario—recibieron sepultura en los amplios estómagos de los citados concurrentes y del corresponsal de EL MADRILEÑO, galantemente invitado a estos actos, en los confortables gabinetes de la «Única» con abundantes rociaduras de Valdepeñas, vinos detonantes y espumosos, y «Fundador» Continuando idénticas cenas por otras dos noches consecutivas para cumplir la costumbre tradicional local y en apoyo de que aquí se cumple en todo el socorrido artículo 29 electoral y social.

### ARANJUEZ

#### ¿Qué pasa en el Hospicio?

Días pasados se presentó de improviso el Gobernador civil, señor marqués de la Frontera, para girar una visita de inspección, encontrando muchos motivos para censurar lo que allí ocurre, y así se lo hizo presente al diputado-visitador D. Aquilino Asensi, a quien preguntó, entre otras cosas, por qué no había asilados todos los niños para los que la Diputación provincial consigna cantidad en el presupuesto.

Se teme ocurran incidentes desagradables a consecuencia de la disposición injusta y arbitraria que se ha adoptado con algún empleado, y en cambio, no se emplea igual rigor con aquellos que son amigos suyos.

### BUITRAGO

Gran día de fiesta es para los pueblos de la Mancomunidad, el 20 del corriente en que se inaugura la importante feria de

ganados de todas clases, que se habrá de celebrar en dicho pueblo.

Durará los días 20, 21, 22 y 23, y promete ser un acontecimiento, dadas las noticias que nos llegan. Ya el pasado año se celebró con gran resultado y se espera que en el presente le supere, ya que reina gran entusiasmo y se anuncia la concurrencia de ganaderías de Extremadura y Andalucía.

No contentos con esta muestra de vitalidad, desean los señores incorporarse a la vertiginosa marcha social, y proyectan establecer una nueva feria los días 1, 2 y 3 de Junio próximo.

Tendremos al corriente a nuestros lectores del resultado de la feria.

### PARACUELLOS DE JARAMA

A ruego de D. Arturo Soria, el Sr. marqués de Aldama ha conseguido el traslado que tenía solicitado el ayudante del servicio agronómico catastral, D. León García Bernardo, hijo político de nuestro buen amigo el prestigioso propietario D. Hilarión García.

### RASCAFRIA

En la semana próxima se reanudarán los trabajos para la instalación del teléfono, creyéndose que en plazo muy breve quedará terminado y se abrirá al público.

### VILLAMANRIQUE DE TAJO

El día 15 del actual a las diez de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de aprovechamiento de pastos de los sotos de propios para 300 reses lanares y por el tipo de 350 pesetas.

### Concejal electo restablecido.

El simpático y popular D. Genaro Marcos Cernudo, está ya convaliente de la operación quirúrgica que le ha sido practicada.

Nuestra más cordial enhorabuena.

## DE VALLEGAS

### Un ruego al Teniente Alcalde D. Eustaquio Serrano.

Mucho estimaríamos a usted no extreme su celo para perseguir y amenazar a nuestros vendedores por dos razones: la primera porque no es justo el hacerlo, y la segunda porque el procedimiento empleado es reaccionario y usted ha procedido siempre democráticamente. ¿Seremos complacidos? ¡Lo esperamos y lo deseamos!

— El Alcalde de Vallegas lleva una temporada en la que no deja de visitar a sus jefes políticos en súplica de protección y sería más conveniente para los intereses del vecindario que esas visitas lo fueran a los establecimientos de ultramarinos y carnicerías, pues estiman no es justo que a los panaderos se les persiga diariamente con el reposo de pan y a los tenderos se les deje en libertad de que pesen en balanzas que no están contrastadas y a las pesas se les ha caído el plomo interior.

— D. José Frutos ha inaugurado un establecimiento titulado *Bar Metropolitano*, que goza mercedamente del favor del público por la buena calidad de los géneros que expende; le deseamos muchas prosperidades en este nuevo negocio.

### El aceite de tasa.

Nuestro antiguo amigo el Sr. Roiz, está contrariado porque a pesar de los ofrecimientos que le ha hecho su Jefe político, el Sr. Raboso todavía no ha cobrado los siete mil y pico de machacantes a que nos referíamos en el número pasado.

¡Paciencia, Juanito..., que teniendo el padre alcalde todo se cobrará, aunque sea *con merma*, como el aceite!

**¿Señores concejales?**

¿Quién va a pagar la reparación de los chiqueros del Matadero de Nueva Numancia?

Nosotros opinamos que eso no debe de ser de cuenta del Municipio, sino del responsable, D. Juan Ortiz.

**Las aceras de cemento.**

Nos parece bien la mejora, y felicitamos sinceramente al señor alcalde por lo que ha trabajado hasta conseguir su construcción.

Muchos maliciosos hacen comentarios acerca de la forma en que se han realizado las obras, las rasantes adoptadas, y como da la casualidad de que en estas alteraciones los amigos han sido favorecidos y los otros no, sería conveniente que ya que se hace una cosa buena, hacerla del todo sin esas pequeñeces.

¿Es cierto que en el acto de la subasta se aumentaron los precios? ¿Quién es el contratista? Nos han asegurado que es un testaferro el que aparece como tal.

**Muchas gracias.**

Agradecemos mucho la buena acogida que tiene nuestra publicación y ya saben todos que cuantos redactamos este semanario, que tal vez, no tardando mucho se convierta en diario, servimos a nuestros amigos, poniendo a contribución todo cuanto valemos y que cuando hay dificultades que vencer nos sirven de estímulo para seguir luchando hasta salir victoriosos.

**Un ruego al inspector provincial de sanidad.**

Sería muy conveniente, para bien de la salud pública, que girase usted una visita de inspección al Matadero público de este pueblo.

Si no lleva usted las antiparras de suela con que alguna vez sale de viaje, verá usted muchas cosas que le obligarán a informar al Sr. Gobernador civil debe clausurarse este *antro infeccioso*.

¡Vamos, D. José, déjese usted de la *higiene* de Madrid y salga a las afueras donde hay mucho trabajo que hacer.

— Los modestos vendedores de pescado confían en que el Sr. Gobernador atenderá su justificada reclamación ya que el alcalde es con ellos tan exigente.

¡D. Rogelio, no se ponga usted *tan serio* con estos industriales!

— ¿Cuántos alcaldes hay en Vallecas? En el Gobierno civil nos han dicho que uno, pero en el Puente nos dicen que dos, ¿Quién tiene razón Sr. Roiz?...

— El Sr. Raboso, padre — Juanito el ferroviario — como le llama *El Mentidero*, fué a la Diputación días pasados para intrigar en contra de Arriola y de Lillo, a pesar de que les había ofrecido *protección*, no logrando sus propósitos.

¡Paciencia, D. Juan, que no se puede conseguir todo!

— D. Agapito Pérez es un veterinario inteligente y buen cumplidor de sus obligaciones en el Distrito del Congreso y en más de una ocasión se le ha bombeado por la prensa diaria muy mercedamente y nosotros deseáramos aplaudirle también si en Vallecas hiciese lo mismo.

¡Vamos D. Agapito, asóciese con la justicia y deje las malas compañías!

— ¿Qué pasa en el Matadero? ¿Puede disponer de algunos minutos el Sr. Alcalde para informarse de las cosas feas que se hacen y por las que no hay que pagar billete?

Nos agradaría conocer cómo se hace el reparto y así enterar a un curioso lector que nos lo pregunta.

— ¿Puede decir el Sr. Alcalde por qué consiente a los «pastores» de la Villa vendan la leche muy aguada y adulterada al precio de la buena?

Nos alegráramos conocer las causas para decírselo a los numerosos lectores que tenemos en este pueblo.

— Siguiendo indicaciones de la Alcaldía, la Guardia civil del puesto de Nueva Numancia ha detenido en el barrio de Picazo (Puente de Vallecas), y en el domicilio de Angela Gómez,

a Mariano de la Santísima Trinidad Clemente fugado de presidio y reclamado como autor de robos por varios juzgados.

Este sujeto es cómplice del asesinato de un baratillero, cometido hace poco tiempo en Tetuán de las Victorias. El autor material ha sido capturado recientemente por la benemérita, y está en la cárcel de Cuenca.

# El Barrio de Entrevías

**BENEFICIOS... NO, TRIBUTACION... SI**

Suenan, zumban aún los terribles anatemas lanzados contra mi modesta persona por el hecho de haber sacado a relucir, aunque en forma candorosa e inocente, una pequeña muestra de lo mucho que en este rincón obrero de Vallecas tiene que sufrir su vecindario...

Y no el que os dice, sino cualquiera que se lance a entorpecer la «buena marcha» del machito que conduce a ciertos edificios, se obligará a sufrir los desafueros de los cabalgadores.

Y no es esto lo menos doloroso, con serlo mucho, lo es aún más el que, aceptado el reto, el provocado se halle conque al provocador le rodean algunos que, sin saber por qué (aunque es de presumir), le tienden sumisos sus brazos, curvan el espinazo, humillan la cerviz y entonan el «¡Tu eres grande, señor!...»

Y aquellos que ayer atronaban el espacio en protesta contra procedimientos que juzgaban inquisitoriales, cuando las involudables diligencias de embargos por no haber satisfecho el impuesto de canalones (sin ir más lejos), hoy rinden pleitesía, veneran al que en aquellos tristes días, en uso de un derecho más o menos discutible, autorizó tales procedimientos...

¿Qué se hizo de entonces acá de notable por parte del Municipio en pro de esta Barriada de Entrevías y sus anexas, decidme? Nada, absolutamente nada. ¿Arguirán que la luz de la Mesa del Margen?... ¡No recordarlo, que ocho meses tuvimos que luchar para conseguir se cumpliera una parte del inolvidable acuerdo, hasta que al fin se impuso el derecho y la razón!

¿Qué importaba ayer cualquier tributo de los creados por el Municipio? ¿Qué importa hoy? ¿Qué valía ha otorgado el Municipio a esta Barriada de ayer a hoy?... Los tributos han sido, en cambio, recargados en forma enorme, desproporcionada...

En síntesis: Creado un tributo, te niegas a satisfacerle o te retrasas en ello, y la ley te obliga... Te quejas de la carencia de cosas que son necesarias para «tu bienestar», grita, enronquece, nada lograrás, ¡la ley te olvida! A lo sumo conseguirás, sí, que alguno de la comparsa te diga: ¡Ansioso, aguanta, ¡paga y calla!

Bien se me alcanza que machaco en hierro frío. Si así no fuera, a quejas tan justificadas como las que hasta hoy llevamos expuestas, se las hubiera atendido, siquiera por cortesía, ya que no se considere por lo visto de justicia (¡es el colmo!), y entonces, los caminos de Hormiguera y Yeseros (hasta el Abroñigal), la Avenida de Entrevías y algunas calles del Barrio, no serían barrancos peligrosos; la Viña de Quintana tendría el mísero alumbrado concedido en la *sesión de 13 de Mayo de 1921*; el pozo negro de la casa de Bianco que al descubierto se halla con peligroso descuido, se habría obligado a cubrir y nosotros no tendríamos que significarnos en denunciar tanto mal como aquí se tolera en perjuicio de todos.

¡Que están «hermosando» la carretera con esas costosísimas y problemáticas aceras! ¡Felicidades!... Pero este distrito es la edición aumentada del más detestable aduar marroquí.

¿Y aún quieren algunos que aumentemos el sacrificio propio y que callemos ante el abandono de los llamados a evitarlo?

Razón tenía el gran Costa. Virilidad es preciso; energías para exigir son necesarias, ya que la bondad por nosotros observada en todo instante se advierte que aquí no es reconocida. ¡Combatamos tanto compadrazgo!

RAFAEL MARCOTE BERMEJO

## Sociedad de cultura de la Ciudad Lineal

INTERNADO MODELO. Local independiente en el sitio más céntrico de la Ciudad Lineal. Clases amplias, higiénica, bañatas de aire puro y sol. Todos los adelantos modernos de enseñanza.

Director: **D. NICOLA S M. CIRAJAS** (Inspector-Médico escolar de Madrid, por oposición.)

En los años de existencia de la Sociedad no se ha desarrollado ningún caso de enfermedad contagiosa en sus Escuelas.—Resultados inmejorables.  
Informes: Director de la Sociedad de Cultura.—Ciudad Lineal.—Madrid

### ALMACENES DE HULES

Artículos de goma.—Impermeables ingleses.—Linóleum.—Cepillos.—Plumeros.—Transparentes.—Tubos y mangueras para riegos y trasiegos.

**Francisco Fernández**  
Caballero de Gracia, 2 y 4.  
Teléfono 39-50 M - Madrid  
Ventas por mayor y menor.

### JUAN DEL POZO Y MARTIN

Fábrica de jabón.—Almacén de aceites y frutos coloniales

Jabones puros de aceite de oliva premiados en la Exposición de Industrias de Madrid.

MADRID-FUENCARRAL  
Teléfono J. 26.

## TESORO DEL ESTÓMAGO



### TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio, no contiene narcóticos, analgésicos, anestésicos ni calmantes de ninguna especie, cuya FORMULA DE COMPOSICION sencillísima, de ingredientes completamente inofensivos y de resultados admirables, consta en envases y prospectos.

DE VENTA EN TODAS LAS MEJORES FARMACIAS

### FUMISTERÍA

de

**Mariño Fernández**

Construcción de cocinas de todas clases y calefacción.

Barco, 21 y 23.—T.º 34-88

FUNDICION DE METATES Y TALLERES DE BRONCISTA

### SILVERIO BENGOCHEA

Elaboración de toda clase de aparatos para electricidad.—Construcción de herrajes para obras.—Armaduras para escaparates.—Restauración de toda clase de bronce.—Dorado, plateado y niquelado galvánico.

Talleres: Carretera de Aragón, 45.  
Sucursal: Calle del Cisne, núm. 5.

MADRID

## BENITO CRESPO

### TRANSPORTES

de toda clase de mercancías a precios económicos.—Bueyes y carretas propios.—Se encarga de facturar y embalar mercancías.

### SASTRERIA

Inmenso surtido de bonitos géneros para invierno.—Sastrería de corte moderno

### NO EQUIVOCARSE

Fuencarral, 71. • • Teléfono 1.986. • • MADRID

Sucesor de

## E. Paez

Talleres de .....  
Fotografado

Quintana-33.

Teléfono J-1885.

-- MADRID --

FABRICA DE HARINAS

## LA CONCEPCION

Pueblo Nuevo (Madrid)

Ramón Gómez y C.ª (S en C.)

Venta de harinas y salvados. Molturación de toda clase de semillas.

## ZACARIAS HOMS

INSTALACIONES DE FARMACIAS :: FASQUERIA  
ENVASES DE TODAS CLASES :: ARTICULOS PARA  
LABORATORIOS :: APARATOS DE FISICA Y  
:: :: QUIMICA :: FILTROS PARA AGUA :: ::

MADRID.-Calle de Fuencarral, 55.

LUIS DE LA RUBIA BERMEJO

VIDRIERO Y FONTANERO

5, calle de Sánchez Díaz, 5

Teléfono S. 14-41

CANILLEJAS (CIUDAD LINEAL)

Especialidad en saneamientos de edificios e instalaciones modernas de cuartos de baño. - Se hacen toda clase de trabajos y reparaciones.

— PRECIOS MODERADOS —



LEA USTED

Pampas y  
Cordilleras

CURIOSO LIBRO DE VIAJES  
Y AVENTURAS POR AMÉRICA

**Precio: DOS pesetas.**

De venta en las principales Librerías.

## SE VENDE

## Automóvil magnífico

DE LA MEJOR MARCA FRANCESA

## DELAUNAY BELLEVILLE

Diez asientos.—Carrocería moderna.

EN 20.000 PESETAS

Razón: GARAGE del Parque de diversiones de la CIUDAD LINEAL